



COMUNICADO

PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS – PERSONAS JURÍDICAS N°016-2022 Osinergmin-DSR

Mediante el presente, se comunica el Consentimiento de la Designación del Proceso de Selección de Contratación de Empresa Supervisora para realizar actividades de Fiscalización de las actividades vinculadas al Subsector Hidrocarburos encargadas por Osinergmin en el ámbito de las Oficinas Regionales Loreto y Ucayali.

En tal sentido, para su contratación deberán proceder según lo indicado en el Artículo 26° de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras de Osinergmin, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo Osinergmin N° 198-2020-OS/CD y modificatorias.

Magdalena del Mar, 30 de setiembre de 2022